



Convocatoria 19 de junio 12, 00h

El Foro de la Profesión Médica y Organizaciones de Pacientes presentarán en el Ministerio de Cultura la solicitud para que la Relación Médico-Paciente se reconozca como “Patrimonio Cultural Inmaterial”

El Foro de la Profesión Médica (FPME) y las tres principales Organizaciones de Pacientes en España (Alianza General de Pacientes, Foro Español de Pacientes y la Plataforma de Organizaciones de Pacientes) presentarán el próximo miércoles 19 de junio, en el Ministerio de Cultura y Deporte, la instancia de solicitud para que la Relación Médico-Paciente sea reconocida como “Manifestación Representativa” del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

Hasta la sede ministerial situada en la Plaza del Rey nº 1 se trasladarán los portavoces de las organizaciones que integran el FPME: el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME), la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS), la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFM) y el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM). A ellos se sumarán los representantes de la Alianza General de Pacientes, Foro Español de Pacientes y Plataforma de Organizaciones de Pacientes.

Los medios de comunicación interesados podrán tomar declaraciones e imágenes del acto a partir de las 12,00 h., momento de la entrega de la instancia por parte de los representantes del FPME en la ventanilla del Registro del Ministerio de Cultura y Deporte.



Partiendo de que la relación médico-paciente constituye el núcleo fundamental del ejercicio de la Medicina, el Foro de la Profesión Médica y las Organizaciones de Pacientes aspiran a que dicha relación sea reconocida por la UNESCO como “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad” con el objetivo de proteger y potenciar dicha relación y sus valores, y defenderla de las amenazas a las que se encuentra sometida en la actualidad, derivadas de presiones administrativas, tecnológicas, económicas y políticas, entre otras.

El objetivo del FPME es promover una relación médico-paciente de calidad, en colaboración con las Administraciones, instituciones sanitarias, organizaciones médicas y asociaciones de pacientes. Se trata de mantenerla como núcleo fundamental de la asistencia sanitaria centrada en la persona, que sea de alcance universal y con un funcionamiento eficiente. Preservar sus valores y contribuir a su adaptación ante nuevas circunstancias que vayan apareciendo en el futuro forman parte también de este proyecto.

Convocatoria

Presentación de la solicitud para que la Relación Médico-Paciente se reconozca como “Manifestación Representativa” del Patrimonio Cultural Inmaterial

Día: Miércoles, 19 de junio de 2019 **Hora:** 12.00 h.

Lugar: Ministerio de Cultura y Deporte

Plaza del Rey, 1. Madrid

Confirmación asistencia: Gabinete de Comunicación del CGCOM prensa@cgcom.es; Teléfono: 914317780 ext. 144